



## MUNICIPALIDAD DE JIMÉNEZ

### ¿Cómo solicitar un traspaso de derechos en el Cementerio?

Usted puede solicitar el traspaso de su derecho en el Cementerio Municipal de la siguiente manera:

- **Carta de Solicitud:**

Debe presentar una solicitud por escrito dirigida a la Municipalidad de Jiménez indicando el motivo del traslado. En caso que ambas personas estén en vida firmarían los dos la solicitud, de lo contrario firmaría el beneficiario o representante legal (establecido en el Contrato del Cementerio).

Puede presentar ésta solicitud en la ventanilla de Administración Tributaria o si tiene Firma Digital, enviarla al correo [tributaria@munijimenez.go.cr](mailto:tributaria@munijimenez.go.cr)

- **Se debe estar al día con la Municipalidad de Jiménez previo a realizar el trámite.**

Cualquier consulta la puede realizar al correo: [tributaria@munijimenez.go.cr](mailto:tributaria@munijimenez.go.cr) o al teléfono: 2532-2061 extensión 105.